

El intérprete lidera el movimiento cultural africano. "Los políticos piden un desarrollo como el europeo. Es un error"

# Seun Kuti, el orgullo de la música nigeriana

BEATRIZ G. ARANDA, Madrid

Para Seun Kuti (Lagos, Nigeria, 39 años) el arma más poderosa que tiene África es su cultura. Y no precisamente esa forma de cultura que acompaña al poder occidental y le da banda sonora y sostén, sino la cultura entendida como el lenguaje de la gente en su día a día, cuando celebran que, a pesar de todo, están vivos. "Power to the people" (El poder para el pueblo) fueron las primeras palabras que pronunció Kuti cuando apareció sobre el escenario de un teatro de Madrid una lluviosa noche de noviembre, amarrado a su saxo y vestido con un traje confeccionado con las pintorescas telas wax. Junto a él, además de dos bailarinas y cantantes, una de ellas su esposa, una banda de músicos excelentes, Egypt 80, algunos de los cuales ya tocaban con su padre en los años setenta.

Con ese sonido único que Fela Kuti, fallecido en 1997, forjó junto al batería Tony Allen mezclando lo aprendido en escuelas de música de Londres, con el jazz más dinámico y los sonidos tradicionales de Ghana y Nigeria, fusionando música y política, la velada madrileña se llenó de sonidos densos y coloristas, con un mensaje de lucha aguerrido y sin amargura.

¿Es la música afrobeat un género dirigido a Occidente para concienciar de la desigualdad y opresión que vino tras el colonialismo? "El mensaje que tú recibes es el mismo que los africanos sienten, porque muchos son incapaces de ver la verdadera solución a nuestros problemas al estar inmersos en el entorno de las élites. En África, no hay medios ni gobiernos que expliquen las cosas desde la perspectiva de la gente. Por tanto, mi mensaje no es solo para la gente que no sabe, es también para aquellos que no ven lo que está pasando. Tenemos que organizarnos mejor, pero desde

nuestra identidad africana, sin imitar la europea. Ese sería el verdadero avance", opinaba Kuti en la habitación de un hotel horas antes del concierto.

"Es como lo del cambio climático, responsabilizando a los individuos. Políticos e instituciones quieren un desarrollo para África que imite el europeo. Es erróneo. Las nuevas generaciones empiezan a ver que necesitamos algo nuevo que nos aleje del consumismo. La única manera de éxito en África es educar a nuestra gente con nuestro programa educativo, dando forma a nuestra manera de desarrollarnos", explica.

## Valores inamovibles

Con las cortinas echadas y aromas cannábicos, la claridad con la que se expresa Kuti solo puede venir desde la firmeza de unos valores inamovibles que ha heredado de un apellido que lleva 40 años luchando contra injusticias en un país con importantes reservas de oro, estadio, petróleo y carbón, donde los beneficios que hacen las multinacionales importan más que el bienestar de los nigerianos. A la pregunta de si es legal consumir drogas en Nigeria, responde que no, que nada es legal allí, "ni siquiera vivir". Kuti, nieto, hijo y hermano de socialistas convencidos —su abuela fue la primera mujer negra en visitar China, durante el mandato de Mao Zedong—, dice que su apellido es sobre todo una responsabilidad.

Collares en el cuello, la mano derecha con las uñas pintadas de negro y varios anillos que se quitará para tocar ("no llevo joyería, estos costaron entre unos y dos euros. No entiendo cómo hace Kamasi Washington para tocar el saxo con las manos llenas de anillos"). Kuti se muestra especialmente entusiasmado al hablar de *African Dreams*, canción poderosa sobre la diáspora africana y la

explotación extranjera que da título a un nuevo disco, que contiene las remezclas de tres de las canciones más potentes de su álbum de 2018, *Black Time*, nominado a los Grammy, y donde colabora con Black Thought, de The Roots. Tres temas que ofrecen el lado más afilado y contundente de un músico que siempre ha mostrado curiosidad por evolucionar, como con su colaboración con Brian Eno en 2011. "Para mí el hip hop no está tan lejos del afrobeat. Son africanos en América haciendo música y yo soy un africano en África haciendo música. Es la única diferencia".

En un país con hambrunas, asesinatos y corrupción, la revolución recae a menudo en la música, aunque con la esperanza de unas elecciones en febrero de 2023. "La democracia en los países africanos es joven. En estas elecciones vamos a ver más presencia de los intereses de la gente y no solo de las élites, porque estamos desarrollando una conciencia de clase", reflexiona.

La idea es abandonar la conversación con buenas noticias... o no tanto: Nigeria ya tiene algunos de los Bronces de Benín, estatuas saqueadas por Alemania durante la época colonial y que acaban de ser devueltas. "Fueron robadas y las devuelven. ¿Tenemos que dar las gracias?".

**Asegura que su apellido es sobre todo una responsabilidad**



**“Para mí el hip hop no está tan lejos del ‘afrobeat’, sostiene**



Seun Kuti, en una imagen promocional distribuida por su discográfica. / ALEXIS MAYRON



# Lula sufre para formar Gobierno en Brasil y contentar a todos sus socios

El presidente electo del país todavía no ha anunciado 16 de los 37 ministerios

NAJARA GALARRAGA GORTÁZAR

São Paulo

A punto de tomar posesión este domingo como presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva todavía no ha revelado todos los nombres del Gabinete con el que gobernará la primera economía de América Latina a partir del 1 de enero. Queda por anunciar oficialmente quiénes dirigirán 16 de los 37 ministerios del que será su tercer Gobierno, incluidos algunos tan relevantes como el de Medio Ambiente.

El líder de la izquierda brasileña y fundador del Partido de los Trabajadores (PT) está sufriendo para cuadrar el puzzle de nombramientos que satisfagan a la decena de partidos que, desde el centro derecha a la extrema izquierda, se allaron con él para derrotar al ultraderechista Jair Bolsonaro. Si Lula logró vencer en las urnas al militar que coquetea con el golpismo fue porque logró reunir en torno a su figura a un amplísimo plantel de antiguos adversarios en defensa de la democracia y de las debilitadas instituciones. El PT jamás habría logrado la victoria en solitario.

La situación de Marina Silva, antigua ministra de Medio Ambiente, y de Simone Tebet, candidata presidencial que quedó tercera y apoyó a Lula en la segunda vuelta, ilustra bien lo complejo que resulta el juego de equilibrios incluso para un habilidoso negociador como el presidente electo. Ambas senadoras tuvieron un enorme protagonismo en la campaña, pero aún no tienen asignado oficialmente un cargo.

Tebet es de centro derecha, liberal en economía, con fuertes vínculos con el sector agrícola y buena oratoria. Tanto ella como Silva aportaban el hecho de ser mujeres en un ambiente político dominado por hombres. Desde el principio se dio por hecho que su activo respaldo sería

recompensado con un ministerio. Ahora mismo Tebet acaricia el de Planificación, según la prensa brasileña, que dice que el anuncio es inminente. Siete semanas han transcurrido desde las elecciones.

También sigue en el limbo Silva, la ecologista que acompañó a Lula en su primer Gobierno hace dos décadas y que rompió con él por discrepancias estratégicas sobre la política verde. Y en el Brasil actual ofrece el valor añadido de ser evangélica. Su nombramiento, como ministra o como zarina del clima, era considerado uno de los más obvios pero sigue sin ser resuelto. Y eso que Lula no dejó de insistir en la campaña que la política medioambiental sería prioritaria y vertebraría todas las políticas de su Gobierno.

El próximo presidente de Brasil ha dejado el núcleo duro del Ejecutivo (Economía, la Casa Civil, Trabajo, Educación, Justicia y Desarrollo Civil) en manos de hombres del PT o de su órbita, ha colocado a un diplomático al frente de Exteriores, a una cantante en Cultura y a un hombre de consenso en Defensa. Sanidad ha ido a parar a una tecnócrata y ha incorporado potentes voces negras de la sociedad civil en Igualdad Racial y Derechos Humanos. El futuro vicepresidente, Geraldo Alckmin, dirigirá Industria después de que el favorito para el puesto declinara la invitación. Cuadrar el sudoku requiere satisfacer los intereses del Partido de los Trabajadores, los de las dispares formaciones minoritarias que apoyaron a Lula y satisfacer los equilibrios territoriales. Junto a ello está la creciente demanda de que el Consejo de Ministros refleje la enorme diversidad de la sociedad brasileña.



Lula da Silva, en un acto el jueves, en Brasilia. / MARCELO CAMARGO (DPA)



## Fuerzas externas quieren un candidato a modo Pese a ataques, sigo en la contienda por presidir la SCJN: Yasmín Esquivel

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 5

# Los ataques no impedirán que acerque la justicia al pueblo: Yasmín Esquivel

La ministra denuncia que grupos ajenos a la Corte pretenden imponer a uno de sus "agentes" // Confía en que sus compañeros no se dejarán influir y votarán en conciencia

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Firme, sin ambages ni titubeos, la ministra Yasmín Esquivel determina: "Pese a los ataques no me retiro de la contienda por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Con las cartas sobre la mesa, la ministra se hace cargo de lo suyo, de la reforma al Poder Judicial, y de la lucha por acercar la ley en abstracto a la justicia, y denuncia que en la sucesión hay jugadores que intentan imponer a uno de sus agentes.

Ofrece datos: "Hay hoy, de acuerdo con la encuesta 2022 sobre victimización del Inegi, 67 por ciento de los mexicanos que no confían en la justicia. Es un tema alarmante porque si no tenemos justicia ni estado de derecho, no hay estabilidad".

"Es muy lamentable lo que sucede. La gente no confía en los jueces ni en los magistrados, o los ministros. Yo, a lo largo de mi carrera, tengo trabajo en tribunales desde 2000. "Después de más de 20 años de impartir justicia nos damos cuenta de que no hemos tenido la capacidad, los juzgadores, de llegar a las partes, de llegar a la gente que acude a nosotros."

### Vocación

La ministra, que aspira a presidir la Suprema Corte halló la justicia como un compromiso de vida desde sus estudios de preparatoria. "Había un maestro que impartía una clase de problemas sociales, políticos y económicos de México. Era un gran abogado, un gran orador. Él hablaba sobre la justicia, de dar a cada quien lo que le corresponde, la justicia social, y este maestro fue

el que me inspiró a estudiar la licenciatura en derecho".

Pero estudiar no era tarea fácil, para hacerlo tenía que cruzar la ciudad cuando menos dos veces al día, primero para llegar a su primer trabajo en instancias públicas, en la entonces delegación Coyoacán, desde Bosques de Aragón, en el nororiente de la ciudad, y luego de regreso hasta la entonces ENEP Aragón, donde adquiría los conocimientos profesionales de la carrera de leyes.

Para aquel tiempo Esquivel tenía claro que ningún sacrificio era tan importante como la meta de convertirse en abogada y luchar por las ideas de justicia que le inculcaron.

"No es lo mismo —asegura— la justicia que el apego a las leyes. El juez debe interpretar la ley para impartir justicia, porque cuando se aplica una ley ciega, se puede cometer una injusticia y voy a contar un caso muy representativo: "Antes de la reforma de 2011, yo era magistrada federal en materia agraria. La ley nos decía, en un caso de posesión de tierras, que el heredero de una propiedad en disputa era el que el titular había inscrito en el Registro Agrario Nacional, y resulta que era su hijo mayor".

"Durante la controversia acudieron a la Corte la madre de ese hijo mayor y las hijas, que eran quienes

trabajaban la tierra. De acuerdo con la ley correspondía entregar la tierra al hijo mayor, que era el heredero, pero era una gran injusticia".

"El titular de las tierras, el hijo heredero, estaba privado de su libertad por delitos de carácter sexual. Entonces él no trabajaba las tierras. Las campesinas eran la mamá y las hijas, de esa tierra vivían, pero la ley nos obligaba a entregárselas al que estaba en la cárcel por delitos sexuales, y ya llevaba muchos años y además tenía a un abogado para que le quitaran las tierras a la madre y las hermanas."

La ministra Esquivel es la primera de una familia de cinco hijas, una madre dedicada al hogar y un jefe de familia dueño de una pequeña agencia de viajes, que sostenía los gastos para salir adelante.

—De pronto nos damos cuenta de que algún juez libera a un asesino y lo hace sin ningún cargo ni de conciencia, y nos enteramos de hechos de corrupción y frente a eso estamos los ciudadanos en busca de justicia ¿qué hacer?

"Ese es el reto, así lo he presentado en mi proyecto hacia la reforma al Poder Judicial, hacia la Presidencia de la Suprema Corte, se trata de sentar las bases que nos permitan que cambie la percepción entre la gente de lo que es el Poder Judicial.

"Tenemos un adeudo con la sociedad, tenemos que sensibilizar y concientizar a nuestros jueces para que la justicia sea inmediata, y además cercana, sensible para que se traduzca en la justicia social que necesitamos. A nosotros no nos toca hacer las políticas públicas, pero si nos toca decidir, en cada uno de los expedientes, quién tiene la razón, y hacerlo sin la intervención de agentes externos que puedan incidir en la determinación del juez, por eso es necesario un Poder Judicial independiente, fuerte, muy fortalecido.

La Jornada



Corte de IL  
mantiene la expulsión  
expres de migrantes

Ver más

Ver

para que resuelva en conciencia y no se deje influenciar por intereses ajenos a los que existen únicamente en los expedientes, y que no haya esos agentes externos que pueden ser agentes políticos, económicos, sociales, familiares; es necesario despojarse de todo eso para resolver en conciencia cada uno de los asuntos."

—Sí, te culpan de ser la candidata del Presidente, y por eso te atacan, pero además parece que lo hacen porque si tú eres la garante de la reforma al Poder Judicial, es decir, del cambio, deben tener miedo a perder los privilegios que aún les quedan, ¿no te parece?

—Tengo una carrera de más de 35 años. Tuve la oportunidad de conocer al presidente López Obrador en 2015, y entonces platicamos de algunos temas de carácter nacional, sobre justicia, seguridad. También he sido examinada por el Senado en dos ocasiones para la aprobación de un par de nombramientos, y también por el ahora Congreso de la Ciudad de México. Esos organismos han revisado mi carrera, han analizado y revisado mis antecedentes y han determinado aprobarme en cada uno de esos puestos.

“El ataque mediático por parte de fuerzas ajenas a los ministros es porque tratan de incidir descalificándome. Es un ataque artero, una agresión en redes sociales donde me descalifican para que no participe o no tenga yo la posibilidad de presidir —sería la primera vez que una mujer presida— el Poder Judicial de la Federación; sin embargo, ya estamos acostumbrados, los juzgadores, a ese tipo de presiones de exterior, a este tipo de situaciones y no nos dejamos influir por este tipo de ataques que lo único que quieren es demeritar y desacreditar a una de las contendientes que tiene un programa fuerte, un proyecto sólido para que ocurra este cambio y que la gente vuelva a confiar en la justicia.

“Evidentemente esto es una guerra política, porque se trata de romper el *statu quo* que se ha mantenido durante mucho tiempo y que no ha permitido que la justicia pueda permear hacia abajo, que es lo que la gente espera”.

—Hay cosas muy vistas, como por ejemplo que el Poder Judicial ampara a ciertos grupos, esos que no estarían de acuerdo con que se haga justicia en todos los ámbitos del país, ¿siente que esos poderes están influyendo en la elección dentro de la SCJN?

—No influyen, pero están jugando, y son esos que no permiten, o que no quieren permitir, que pueda permear esa justicia y esa independencia que necesitamos dentro del Poder Judicial, es decir, esos cambios que se requieren, porque quieren que las cosas se queden como están y para eso buscan imponer a un candidato o candidata de acuerdo a sus intereses.

“Eso evidentemente, existe; sin embargo, yo estoy convencida que los ministros y ministras no se van a dejar influenciar porque ya nos conocemos, ya sabemos quiénes somos, ya sabemos cuál es el proyecto de trabajo de cada uno, y seguramente votarán en conciencia.”

► La ministra Yasmín Esquivel declara que enfrenta un ataque en redes sociales. “Me descalifican para que no intente presidir la Corte; buscan desacreditar a una de las contendientes que tiene un programa fuerte para que la gente vuelva a confiar en la justicia”. Foto Luis Castillo





# El desbloqueo asegura una mayoría progresista hasta 2031

El tribunal tiene pendientes recursos de gran calado político y social

JOSÉ MARÍA BRUNET, Madrid

El desbloqueo de la renovación del Tribunal Constitucional, tras la decisión de ayer del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), va a suponer que el tribunal de garantías pase automáticamente —cuando los magistrados tomen posesión, en las próximas semanas— de su actual mayoría conservadora (6-5) a otra de carácter progresista (7-4). Y esa nueva mayoría lo será durante un largo periodo: hasta 2031 no volverán a intervenir el Gobierno (que nombra a dos magistrados del Constitucional) y el CGPJ (otros dos). Entre medidas se producirán las renuncias correspondientes al Congreso y al Senado. Salvo que de las elecciones saliera una mayoría parlamentaria abrumadora del bloque conservador o del progresista, esas renovaciones no alterarían la relación de fuerzas (por lo que los cambios en el Constitucional se aprobarían por tres quintos de los miembros de las Cortes).

Una vez renovado, el Constitucional va a tener mucha tarea, aunque el primer paso será la elección de la presidencia. Los progresistas, Cándido Conde-Pumpido y María Luisa Balaguer, siguen siendo los principales candidatos. Con toda probabilidad, el vicepresidente será el conservador Ricardo Enríquez. En paralelo habrá que empezar a deliberar sobre los numerosos recursos y proyectos de sentencia de calado político que se han ido guardando en un cajón a la espera de la renovación del órgano. Es seguro que el fallo sobre la vigente ley del aborto —recurrida por el PP en 2010— será una prioridad.

El ponente, el conservador Enrique Arnaldo, tiene terminado un borrador de sentencia en el que, según fuentes del tribunal, avala la ley pero estableciendo ciertos requisitos y castigos para la mujer. Pero no se descarta un cambio de ponente si el texto de Arnaldo es considerado restrictivo por la nueva mayoría.

Otros recursos de relevancia que esperan resolución y que el tribunal ha mantenido en un cajón de espera son los relativos a la ley de eutanasia, la reforma educativa (ley Celaá), la pérdida del escrito por parte del diputado de Podemos Alberto Rodríguez, la legislación de la Generalitat para impedir la fijación de una cuota del 25% de castellano en las escuelas catalanas, las fórmulas alternativas de juramento o promesa de la Constitución por parte de los diputados y senadores de varios grupos, la reforma laboral y la reducción de competencias del CGPJ en funciones.

El desbloqueo del Constitucional marca salida de todas estas sentencias pendientes. Fuentes del órgano de garantías creen posible que se resuelvan a lo largo de 2023. Las mismas fuentes subrayan, sin embargo, el carácter electoral del año y la norma no escrita que aconseja que los fallos con mayor repercusión no coincidan con elecciones.

## Estado de alarma

A pesar de la restricción que ha impuesto hasta ahora, la mayoría conservadora ha realizado una importante labor de tijera jurídica en el tribunal, poniendo en riesgo la estrategia del Gobierno frente a algunos de los problemas más agudos que ha tenido que afrontar. El caso más destacado es la sentencia sobre el decreto del estado de alarma al inicio de la pandemia. La mayoría del tribunal dictó la anulación de ese decreto por considerar que esa "suspensión" de derechos fundamentales solo es posible en un estado de excepción.

El tenso debate que supuso dicha sentencia no ha permitido la normalización de la vida del tribunal, como ha quedado de relieve en los dos últimos plenos. En tales sesiones plenarias se ha aprobado, también en intensas deliberaciones, la medida cautelarista pedida por el PP para retirar dos enmiendas propuestas por el PSOE y Podemos en un proyecto de reforma penal que incluía cambios legales para facilitar la renovación del Constitucional. En medio del propio tribunal se veía difícil que el Constitucional siguiera adelante con un aceptable clima interno tras las fracturas registradas.

La elección de los magistrados que corresponde nombrar al Consejo del Poder Judicial cogió ayer al Constitucional sin un plan cerrado para el relevo, pero los trámites que son necesarios para llevarlo a cabo se harán "de forma inmediata", según fuentes del tribunal. Se calcula que el pleno para dar el pletó a los nuevos magistrados —los elegidos por el CGPJ y los designados por el Gobierno— tendrá lugar mañana o pasado. La toma de posesión se retrasará probablemente unas semanas.

## Nueva composición del Tribunal Constitucional

### • Nuevos magistrados

- Progresista

- Conservador

**Juan Carlos Campo**  
Elegido por el Gobierno

**César Tolosa**  
Elegido por el CGPJ

**Laura Díez**  
Elegida por el Gobierno

**Ricardo Enríquez**

**María Luisa Segoviano**  
Elegida por el CGPJ

**Enrique Arnaldo**

**María Luisa Balaguer**

**Concepción Espejel**

**Cándido Conde-Pumpido**

El magistrado Alfredo Montoya presentó su renuncia en julio de 2022 por motivos de salud.

**Iannacuadra Montalbán**

**Ramón Sáez Valdés**

Fuente: Tribunal Constitucional y elaboración propia.

EL PAÍS





## ¿Diario con La Mont?

**Federico La Mont**  
diarioconlamont@gmail.com

### Suprema Corte de Justicia ve para Lucía Piña Hernández y disolución peruana

**Dignificar la SCJN:** En su momento, el desaparecido abogado constitucionalista *Ignacio Burgoa Orihuela criticó al Congreso de la Unión y Poder Judicial, a cuyos integrantes exigió, en el primer caso, el cursar cuando menos el bachillerato y contar con fama pública en su respectivo distrito*, "cuando lleguen a la cámara cuando menos que sepan hablar, aunque no sean oradores, redactar y cuenten con conocimientos mínimos en las diferentes ramas de la ciencia y de las artes". Mientras en el caso de jueces de distrito, magistrados y ministros de la Corte, "tener fama pública, maestría en derecho constitucional evitar el plagio de tesis y contar con conocimientos mínimos en las distintas ramas de la ciencia y las artes".

**Sobre Poder Judicial:** Recomendó el arribo de jueces, magistrados y ministros que tengan experiencia en los distintos sectores de la sociedad, "no líderes callejeros que nada más injurien y conviertan las sesiones en verdaderos circos e incluso falsifiquen su documentación. También fue un duro crítico sobre la forma en que se desempeñan los ministros de la SCJN, el órgano colegiado al que no arribó a pesar que en reiteradas ocasiones expresó su deseo de desempeñarse como su integrante. En dos ocasiones fue informado sobre la incorporación de ministros a la SCJN solo por su amistad de infancia con el Presidente de la República en funciones, decisión que criticó justo cuando el 5 de julio de 1978 a instancias del ministro presidente *Agustín Téllez Cruces* se aprobó la modificación de su organización interna dando a las salas autonomía a fin de que estas como lo hacen los tribunales colegiados tramiten y despidan autónomamente los asuntos de su competencia".

**¿Quién a la SCJN?:** Ante el posible retiro de la can-



**Es Lucía Piña Hernández ministra de carrera**



didata original **Yasmín Esquivel Mossa** a la presidencia por cuatro años del máximo órgano judicial aumentaron las posibilidades de **Norma Lucía Piña Hernández** e incluso la exeditorialista de **El Norte** y abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, **Ana Margarita Ríos Farjat**, quien desde 1996 se incorporó al Poder Judicial. En el primer caso, **Piña Hernández** estudió derecho y también ejerció como maestra en la Escuela Normal para asumir el cargo de jueza federal y magistrada para posteriormente incorporarse como ministra de la Corte después de ser incorporada en una terna de mujeres en 2015 con el aval del coordinador de la Jucopo, **Emilio Gamboa Patrón**, y el presidente de la Comisión de Justicia, **Fernando Yunes Marqués**. En noviembre aseguró al periódico **El País**: "Quiero ser la primera mujer presidenta de la Suprema Corte. Y

*si los ministros son congruentes con las resoluciones que han aprobado, deberían votar por una mujer". La ahora puntera en el proceso de elección del presidente de la Corte también es maestra y doctora en Derecho por la UNAM y su carrera incluye todos los peldaños que conforman la trayectoria jurisdiccional del país que van desde secretaria de Estudio y Cuenta, jueza de Distrito y magistrada del Tribunal Colegiado de Circuito. El 10 de diciembre de 2015, a propuesta del presidente **Enrique Peña**, fue ratificada con 79 votos a favor por el senado para sustituir a **Olga Sánchez Cordero** en la Primera Sala.*



**El constitucionalista  
Ignacio Burgos  
condenó plagio  
intelectual**

**Presagio:** La ministra **Lucía Piña Hernández** está convencida de que la institución debe transparentar los proyectos de los candidatos y que los ciudadanos conozcan las propuestas de quienes se presentan para que no exista ninguna duda sobre sus antecedentes, principalmente académicos. De acuerdo con **El País**, la probable nueva presidenta de la Suprema Corte es estudiosa de los derechos reproductivos de las mujeres, ambiental para muestra Laguna del Carpintero 2016 trascendental para fortalecer a las asociaciones ambientalistas y cualquier ciudadano de denunciar la violación de sus derechos a un medioambiente sano como la cancelación de un parque de atracciones sin autorización ambiental, que iba a destruir hectáreas de manglares, se enfrentaba no solo al Ayuntamiento de Tampico (en Tamaulipas), sino al gigante Coca-Cola, sentó jurisprudencia y la violencia de género.

**Contrastes:** Entre los presidentes e ingeniero agrónomo de ascendencia japonesa **Alberto Fujimori** y el maestro



rural **Pedro Castillo** al disolver sus respectivos congresos y poder judicial fue que en el caso **Fujimori** intervino el Congreso y Poder Judicial no solo para revertir la crisis económica y subversión senderista, sino la corrupción judicial como fue el caso del presidente de la Sala Superior, **Luis Serpa**, quien le dio cargo de asesora a su hija MVZ **Carina** y a su medio hermano **José**, de Oficial Mayor, sin olvidar bonos y seguro de retiro para sobrinos y hasta personal doméstico. Infortunadamente **Fujimori** no comulgó con sus acciones al desatenderse del desempeño de los presidentes **Pantoja** y **Castillo**, quienes contrataron a sus hijas con un ingreso similar a los **135 mil pesos mensuales** parecidos al de otra primogénita de un ministro de la SCJN que la ubicó como secretaria de Estudio y Cuenta Adjunta y por esa causa no fue el ministro presidente que sucedió a **Luis María Aguilar**. El ingreso de su retoño fue de **1.1 millones anuales**. Un estudio de la **Comisión de Justicia Diputados (2011)** mostró que la SCJN es significativamente más cara que sus homólogas de Estados Unidos y Canadá donde cuesta solo 37 % del presupuesto asignado a la nuestra, caso que se replica con porcentajes inferiores en las Cortes de Alemania, 13 %, y España, 12 por ciento.



**Lucía Piña,  
relevó a Olga  
Sánchez  
Cordero**

